LA INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE COMFACAUCA
RESOLUCIÓN 8210 DE 2008 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

HACE CONSTAR:

Que JULIAN ANDRES ORTEGA PAREDES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 76325975 se desempeño como Profesor Tiempo Parcial por medio de contrato a término fijo del 8 de febrero de 2010 al 4 de junio de 2010 en la Sede de la ITC de Santander de Quilichao orientando las actividades académicas de: PRINCIPIOS DE SISTEMAS DE CALIDAD, DISEÑO DE PRODUCTOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Se expide en la Ciudad de Popayán a los dos (2) día del mes de septiembre de dos mil diez (2010), como soporte para hoja de vida.

Institución Universitaria Tecnológica de Comfacauca Resolución 8210 08 Mineducación Nit 817.004.535-0

FREDY MARTIN MEDINA
Director Administrativo y Financiero

Gaby T./0178/2010